

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**HUMANES DE MADRID**

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Humanes de Madrid por la que se convoca licitación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Negociado de Contratación.
 - c) Expediente: 4/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Plan de infancia: “Servicio de ludoteca”, “Programa de dinamización de centros educativos”, “Programa de participación infantil”, de la Concejalía de Infancia del Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 66.775,16 euros anuales, IVA excluido.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de la documentación e información:
 - a) Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Plaza de la Constitución, número 1.
 - c) 28970 Humanes de Madrid.
 - d) Teléfono: 916 040 300.
 - e) Telefax: 916 042 525.
 - f) Página web del Ayuntamiento www.ayto-humanesdemadrid.es/
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera del empresario:
 - Cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en los tres últimos años, por importe igual o superior al tipo de licitación.
 - b) Solvencia técnica y profesional del empresario:
 - Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fecha y destinatario, público o privado, de los mismos. El importe mínimo será igual o superior al tipo de licitación.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las trece y treinta horas.
 - b) Documentación a presentar: ver pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: noventa días, contados a partir del inicio de la licitación.



9. Apertura de las ofertas: se publicará el día, hora y lugar en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento.

10. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

Humanes de Madrid, a 19 de enero de 2016.—El alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(01/1.919/16)

